

**¡Recuerda!**

Llama al **116111**

o ponte en contacto con **FAPMI**  
para informarte

# EL CUENTO CAMBIA SI **TÚ** LO CUENTAS



Calle de las Delicias, 8  
28045 Madrid  
914 68 26 62  
[www.fapmi.es](http://www.fapmi.es)



La violencia contra la infancia y la adolescencia es una realidad mucho más frecuente de lo que parece, e incluye toda una serie de conductas que en definitiva pueden afectar al bienestar y al desarrollo de niñas, niños y adolescentes.

Esta iniciativa parte de este contexto y tiene el objetivo de animar a la población a que notifique todas aquellas situaciones de violencia que puedan afectar a un niño o una niña, con un objetivo principal: protegerles y procurar que tengan una infancia sana y feliz.

¿Tienes alguna sospecha?

## ¡Cuéntalo!

Te damos algunos consejos...

### 01. ¿Cómo identificar una situación de violencia contra un niño o una niña?

Hay muchos tipos de violencia que pueden afectar a niñas y niños, desde violencia física, psicológica, sexual, hasta la negligencia. Además, la mayor parte de estas situaciones se dan, aunque no siempre, por parte de personas cercana al niño. Si embargo, hay algunas señales que podemos identificar:

- Alguien que insulta, amenaza, aísla, ignora, aterroriza, ridiculiza o menosprecia a un niño o una niña,
- Alguien que utiliza el castigo físico, la amenaza física, golpes, patadas, pellizcos, quemaduras, heridas, etc.
- Alguien que utiliza a un niño o una niña para actividades sexuales de cualquier tipo
- Un niño o una niña fuera de su casa a horas inadecuadas, con falta de higiene, que va vestido de forma inadecuada, que no va a la escuela, etc.

### 02. ¿Sobre qué debo informar?

Sobre cualquier sospecha de que un niño o una niña, es decir, cualquier persona menor de 18 años, puede estar sufriendo alguna de estas situaciones debe ser notificada.

Llama al **116111** o ponte en contacto con **FAPMI** para informarte.

### 03. Es importante que intentes tomar nota de....

- Qué, cuándo y dónde observaste la situación.
- Qué personas están involucradas (tanto niños y niñas como personas adultas).
- Sabes si ya hay alguien al corriente de la situación (por ejemplo, familiares, servicios sociales, etc.).
- Cualquier otra cosa que pueda ser importante (por ejemplo, si hay alguna evidencia como fotos, escritos, etc.).

**No es tu responsabilidad confirmar si un niño o una niña se encuentra en alguna de estas situaciones, pero si detectas alguna o tienes sospechas tienes que contarlo. Además de cumplir con una obligación, estarás contribuyendo a proteger al niño o la niña.**